ACTA No. 0012		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE CONTRATACIÓN MATERIALES DE FORMACIÓN EN EL ÁREA DE COCINA DEL PROGRAMA VÍCTIMAS		
CIUDAD Y FECHA La Dorada, Caldas, 09 de noviembre de 2022	**HORA INICIO:** 02:30 p.m	**HORA FIN:** 03:00 p.m
LUGAR Y/O ENLACE: Subdirección CPYA	**Centro de Formación:** Centro Pecuario y Agroempresarial SENA Regional Caldas	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Verificación del Quórum.
2. Revisión y aprobación de estudios previos del proceso de Mínima Cuantía cuyo objeto es: ADQUIRIR MATERIALES DE FORMACIÓN EN EL ÁREA DE COCINA PARA EL PROGRAMA VICTIMAS, ORIENTADO EN EL CENTRO PECUARIO Y AGROEMPRESARIAL DEL SENA REGIONAL CALDAS.
3. Recomendaciones o solicitudes.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:

Presentar y aprobar los estudios previos del proceso de Mínima Cuantía cuyo objeto es: ADQUIRIR MATERIALES DE FORMACIÓN EN EL ÁREA DE COCINA PARA EL PROGRAMA VICTIMAS, ORIENTADO EN EL CENTRO PECUARIO Y AGROEMPRESARIAL DEL SENA REGIONAL CALDAS.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Siendo las 2:30 pm se verifica la asistencia del comité de contratación de materiales de formación, encontrándose la totalidad de los miembros designados por la subdirección del Centro.

2. La Doctora Mónica Camacho – Abogada del CPYA, realizó la proyección del estudio previo del proceso cuyo objeto corresponde a ADQUIRIR MATERIALES DE FORMACIÓN EN EL ÁREA DE COCINA PARA EL PROGRAMA VICTIMAS, ORIENTADO EN EL CENTRO PECUARIO Y AGROEMPRESARIAL DEL SENA REGIONAL CALDAS; se indicó cada uno de los aspectos técnicos (ficha técnica) jurídicos y económicos que hacen parte del proceso, de conformidad con los requerimientos hechos por el área solicitante. Se informa que se cuenta con un saldo en el CDP 9522 por un valor de DIEZ MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE. ($10.351.188) para cubrir la necesidad de compra de los materiales.

3. El comité de contratación decide aprobar los estudios previos revisados y analizados, así como los demás documentos establecidos para iniciar la publicación del proceso en la plataforma SECOP II, tomando como presupuesto oficial lo establecido en el estudio de mercado. Se informa que el lugar de ejecución es el municipio de La Dorada y el plazo para ejecución es de 20 días, a partir del perfeccionamiento del contrato.

De acuerdo con lo anterior es procedente la publicación del proceso en la plataforma SECOP II.

CONCLUSIONES

Se aprueba por unanimidad los estudios previos y las fichas técnicas del proceso cuyo objeto corresponde a ADQUIRIR MATERIALES DE FORMACIÓN EN EL ÁREA DE COCINA PARA EL PROGRAMA VICTIMAS, ORIENTADO EN EL CENTRO PECUARIO Y AGROEMPRESARIAL DEL SENA REGIONAL CALDAS.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Publicar de los documentos en el SECOP II, una vez se tengan todos los documentos firmados.	Equipo de Contratación del CPyA	Noviembre de 2022.

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 12 DEL DÍA 9 DEL MES DE NOV DEL AÑO 20 22

OBJETIVO (S): Realizar comité de contratación materiales de formación Victimas - Cocina

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Hilton Perez	1143487	X			Subdirector	mhperez@sena.edu.co	82850		
2	Leiny Romero L.	39.768.045	X			Instructora	lromero@sena.edu.co	3012550898		
3	[illegible]	14.317.936	X			CPyA	[illegible]	3104614-24		
4	M. Elena Ortiz	24.332.217	X			CPyA	[illegible]	3104368772		
5	Ramon A. Carvalho	1.065.777.168		X		CPyA	[illegible]	3157752613		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.